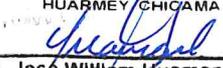


Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	017-2024		
		Fecha	22/11/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA		
		RUC	20520711865		
		Dirección	CAL.17 N° 355 URB. EL PALOMAR LIMA - LIMA - SAN ISIDRO		
		Teléfono(s)	999211445		
		Correo electrónico	jchambi@ana.gob.pe		
		Persona de contacto	JOSE CHAMBI PURGUAYA		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
		RUC	20505026439		
		Dirección	AV. SAMUEL ALCAZAR N° 100 INT. 604 - LIMA - LIMA - RIMAC		
		Teléfono(s)	01 – 3812334 - 981222458		
		Correo electrónico	rptos_sudamerica19@hotmail.com		
		Representante o persona de contacto	HUARINGA VILLA YOORY MARIA		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CORTE PARA LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<p style="text-align: center;"> <small>AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA                      AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA IV                      HUARMEY CHICAMA</small>                        Eco. José William Huaman Cholan  <small>ESP. EN LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</small>                      ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL                 </p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización

1	Número y fecha del documento	Número	018-2024
		Fecha	22/11/2024

2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
		RUC	20520711865
		Dirección	CAL.17 N° 355 URB. EL PALOMAR LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
		Teléfono(s)	999211445
		Correo electrónico	<a href="mailto:jchambi@ana.gob.pe">jchambi@ana.gob.pe</a>
		Persona de contacto	JOSE CHAMBI PURGUAYA

3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	AMERICAN DIESEL AND MACHINE S.A.C. - ADAMAC
		RUC	20536831429
		Dirección	CAL.FELIPE BARGNA N° 1087 URB. LA VINA - LIMA - LIMA - SAN LUIS
		Teléfono(s)	01 - 3262753
		Correo electrónico	<a href="mailto:Licitaciones@adamacsac.com">Licitaciones@adamacsac.com</a>
		Representante o persona de contacto	DINO RONAL TABOADA MENDOZA

4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CORTE PARA LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>

5	Información complementaria	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.
---	----------------------------	---

6	<p style="text-align: center;"> <small>AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA              AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA IV              HUARMEY CHICAMA</small> </p> <p style="text-align: center;">   <small>Eco. José William Huaman Cholan              ESPECIALISTA EN LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</small> </p> <p style="text-align: center;"><b>ESPECIALISTA EN LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</b></p>
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones	

Anexo N° 2

Solicitud de cotización

1	Número y fecha del documento	Número	019-2024
		Fecha	22/11/2024

2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
		RUC	20520711865
		Dirección	CAL.17 N° 355 URB. EL PALOMAR LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
		Teléfono(s)	999211445
		Correo electrónico	<a href="mailto:jchambi@ana.gob.pe">jchambi@ana.gob.pe</a>
		Persona de contacto	JOSE CHAMBI PURGUAYA

3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.
		RUC	20603475985
		Dirección	AV. PETIT THOUARS N° 1498 DPTO. 1105 URB. SANTA BEATRIZ LIMA - LIMA - LIMA
		Teléfono(s)	977 790 018
		Correo electrónico	<a href="mailto:ventas@scsproind.com">ventas@scsproind.com</a>
		Representante o persona de contacto	PATRICIA CONDOR PUCHOC

4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CORTE PARA LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>

5	Información complementaria	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.
---	----------------------------	---

6	<p style="text-align: center;"> <small>AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA              AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA IV              HUARMY CHICAMA</small> </p> <p style="text-align: center;">   <b>Eco. José William Huaman Cholan</b>  <small>ESP. EN LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</small> </p> <p style="text-align: center;"><b>ESPECIALISTA EN LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</b></p>
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones	

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CUT: 190694-2024

**INFORME N° 0026-2024-ANA-AAA.HCH/JWHC**

**A :** **JORGE LUIS MEJIA VARGAS**  
DIRECTOR (E)  
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - HUARMEY CHICAMA

**ASUNTO :** Informe de Indagación de Mercado

**REFERENCIA :** INFORME N° 0299-2024-ANA-AAA.HCH/JPFA

**FECHA :** Nuevo Chimbote, 29 de noviembre de 2024

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, para manifestarle mi cordial saludo y a la vez informar sobre la indagación de mercado, realizada para la contratación **“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CORTE PARA LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023”**, según como se detalla:

**1. DEPENDENCIA USUARIA O COORDINACION:**

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA HUARMEY – CHICAMA

**2. FINALIDAD PUBLICA DE LA CONTRATACION.**

El presente proceso para la contratación de **“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CORTE PARA LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023”**, nos permitirá mantener en perfectas condiciones de funcionamiento para la ejecución de actividades de prevención de desastre naturales y los trabajos para la Operatividad y Mantenimiento de Maquinaria, Vehículos y Equipos de la ANA, adquiridos en el marco de la D.U N° 015-2023.

**3. OBJETO DE LA CONTRATACION**

➤ **Objetivos Generales.**

Mantener la operatividad y disponibilidad de la maquinaria para la ejecución de las actividades de limpieza y descolmatación en los cauces del río y quebradas en el ámbito de la Autoridad Administrativa del Agua Huarney Chicama.

➤ **Objetivos Específicos.**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

La adquisición de los elementos de corte para los **TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8**, es con el fin de conservar la disponibilidad y operatividad, así mismo prolongar el ciclo de vida de los tractores en mención.

#### 4. BASE LEGAL

- Ley N° 31953 – Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2024.
- Ley N° 31954 – Ley de Equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2024.
- Ley N° 31955 – Ley de Endeudamiento del sector público para el año fiscal 2024.
- Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Directivas de OSCE.
- Ley 27444, Ley del Procedimiento General
- Código Civil
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Directiva N° 022-2016-OSCE/CD - “Disposición Aplicables a la Comparación de Precios”.

#### 5. ANTECEDENTES

- 5.1. mediante Informe N° 0299-2024-ANA-AAA.HCH/JPFA de fecha 21 de octubre del 2024, el responsable Juan Pablo Fernández Acosta, profesional de la AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA HUARMEY – CHICAMA, remite las Especificaciones Técnicas para la **“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CORTE PARA LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023”**, al Director (e) de la AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA HUARMEY – CHICAMA.
- 5.2. Con fecha 29 de octubre de 2024, se inicia la indagación de mercado, invitando a las empresas dedicadas al rubro de la convocatoria a través del correo electrónico [jchambi@ana.gob.pe](mailto:jchambi@ana.gob.pe) , para la presentación de cotizaciones de carácter urgente.

N°	PROVEEDOR	RUC	CORREO ELECTRONICO
1	MAQUINARIA MAGU S.A.C.	20601484057	<a href="mailto:jore@magu.pe">jore@magu.pe</a>
2	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	20349497191	<a href="mailto:gerencia@rinairepuestos.com.pe">gerencia@rinairepuestos.com.pe</a>
3	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.	20603475985	<a href="mailto:ventas@scsproind.com">ventas@scsproind.com</a>

**PERÚ**Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

4	SERMEC DIESEL E.I.R.L.	20602832130	<a href="mailto:sermecdiesel1959@gmail.com">sermecdiesel1959@gmail.com</a>
5	IPESA S.A.C.	20101639275	<a href="mailto:cramosa@ipesa.com.pe">cramosa@ipesa.com.pe</a>
6	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A	20302241598	<a href="mailto:percy.salazar@kmmp.com.pe">percy.salazar@kmmp.com.pe</a>
7	GAMATRACTOR PERU S.A.C.	20546782744	<a href="mailto:ventas5@gamatractor.com">ventas5@gamatractor.com</a>

5.3. Con fecha 30 de octubre del 2024, se reciben las cotizaciones de las siguientes empresas:

N°	PROVEEDOR	RUC	PRECIOS	PLAZO ENTREGA	MARCA
1	SERMEC DIESEL E.I.R.L.	20602832130	S/ 99,200.00	25 DIAS CALENDARIOS	VORAZ
3	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.	20603475985	S/ 88,734.34	15 DIAS CALENDARIOS	HTRACK
4	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	20349497191	S/ 110,560.00	05 DIAS	ITR

5.4. Con fecha 04 de noviembre del 2024, se recibe la cotización mejorando el plazo, de la siguiente empresa:

N°	PROVEEDOR	RUC	PRECIOS	PLAZO ENTREGA	MARCA
1	SERMEC DIESEL E.I.R.L.	20602832130	S/ 99,200.00	05 DIAS CALENDARIOS	VORAZ

5.5. Con fecha 04 de noviembre del 2024, se amplía el plazo a cotizar, invitando a las empresas que no llegaron a enviar sus cotizaciones y otras nuevas, para la existencia de pluralidad de postores, y es según cuadro:

N°	PROVEEDOR	RUC	CORREO ELECTRONICO
1	MAQUINARIA MAGU S.A.C.	20601484057	<a href="mailto:jore@magu.pe">jore@magu.pe</a>
2	IPESA S.A.C.	20101639275	<a href="mailto:cramosa@ipesa.com.pe">cramosa@ipesa.com.pe</a>
3	GAMATRACTOR PERU S.A.C.	20546782744	<a href="mailto:ventas5@gamatractor.com">ventas5@gamatractor.com</a>
4	TRACTOPARTES-VR E.I.R.L.	20600796853	<a href="mailto:ventas@tractopartesvr.com">ventas@tractopartesvr.com</a>

5.6. Con fecha 05 de noviembre del 2024, se solicita a las empresas **SERMEC DIESEL E.I.R.L.**, **RINAI REPUESTOS S.A. Y SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R. L**, que cotizaron, el reajuste de precio ofertado y plazo de entrega de los bienes ofertados.

5.7. Dicho todo esto, se obtuvo las cotizaciones por reajuste de precio ofertado y plazo de entrega, de las empresas siguientes:

N°	PROVEEDOR	FECHA DE COTIZACION	PRECIOS	PLAZO ENTREGA	MARCA
1	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.	05/11/2024	S/ 79,290.10	05 DIAS CALENDARIOS	HTRACK
2	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	05/11/2024	S/ 96,800.00	05 DIAS CALENDARIOS	ITR



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

5.8. Con fecha 13 de noviembre del 2024, se solicita nuevamente el reajuste de precios ofertados y adjuntar fichas técnicas, a las siguientes empresas:

N°	PROVEEDOR	RUC	CORREO ELECTRONICO
1	SERMEC DIESEL E.I.R.L.	20602832130	<a href="mailto:sermecdiesel1959@gmail.com">sermecdiesel1959@gmail.com</a>
2	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	20349497191	<a href="mailto:gerencia@rinairepuestos.com.pe">gerencia@rinairepuestos.com.pe</a>
3	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.	20603475985	<a href="mailto:ventas@scsproind.com">ventas@scsproind.com</a>

5.9. Según cuadro, se recibe las cotizaciones por reajustes de precios ofertados y fichas técnicas de las siguientes empresas:

N°	PROVEEDOR	FECHA DE COTIZACION	PRECIOS	PLAZO ENTREGA	MARCA	FICHA TECNICA
1	SERMEC DIESEL E.I.R.L.	15/11/2024			VORAZ	REMITE
2	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.	14/11/2024	S/ 77,133.28	05 DIAS CALENDARIOS	HTRACK	REMITE
3	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	14/11/2024	S/ 96,800.00	05 DIAS CALENDARIOS	ITR	REMITE

5.10. Con fecha 15 de noviembre del 2024, se observa que las fichas técnicas no son claras o bien detallas sobre las características técnicas de los bienes por eso se solicita subsanar dichas fichas, que sean bien específicas en cuanto a las características, para poder ser evaluadas por el área usuaria, y son a las siguientes empresas:

N°	PROVEEDOR	RUC	CORREO ELECTRONICO
1	SERMEC DIESEL E.I.R.L.	20602832130	<a href="mailto:sermecdiesel1959@gmail.com">sermecdiesel1959@gmail.com</a>
2	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	20349497191	<a href="mailto:gerencia@rinairepuestos.com.pe">gerencia@rinairepuestos.com.pe</a>
3	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.	20603475985	<a href="mailto:ventas@scsproind.com">ventas@scsproind.com</a>

5.11. Con fecha 15 de noviembre del 2024, remiten las fichas técnicas las siguientes empresas:

N°	PROVEEDOR	FECHA DE REMISION	MARCA	FICHA TECNICA
1	SERMEC DIESEL E.I.R.L.	15.11.2024	VORAZ	REMITE
2	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.	15.11.2024	HKTRACK	REMITE
3	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	15.11.2024	ITR	REMITE

5.12. Con fecha 19.NOV.2024, se realiza la revisión de las fichas técnicas por parte de esta área, se observa que solo una empresa está cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas por el área usuaria, por ese motivo y para dar cumplimiento a la normatividad de contrataciones públicas, se toma la decisión de invitar a otras empresas para la pluralidad de postores.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

5.13. Con fecha 20 de noviembre del 2024, se solicita nuevamente a cotizar a nuevas empresas para el cumplimiento de las especificaciones técnicas, según el requerimiento del área usuaria, y exista la pluralidad de postores y marcas, para poder determinar el valor estimado, y es como sigue:

N°	PROVEEDOR	RUC	CORREO ELECTRONICO
1	RG TRACTO PARTS S.A.C.	20565496761	<a href="mailto:vilcapoma.jiomar@rgtp.com.pe">vilcapoma.jiomar@rgtp.com.pe</a>
2	CARRILLO IMPORT E.I.R.L.	20603436301	<a href="mailto:carrilloimport1@gmail.com">carrilloimport1@gmail.com</a>
3	AMERICAN DIESEL AND MACHINE S.A.C. - ADAMAC S.A.C.	20536831429	<a href="mailto:Licitaciones@adamacsac.com">Licitaciones@adamacsac.com</a>
4	REPUESTOS SUDAMERICA SAC	20505026439	<a href="mailto:rptos_sudamerica19@hotmail.com">rptos_sudamerica19@hotmail.com</a>
5	TRACNORT E.I.R.L.	20482104577	<a href="mailto:contaduria_alvitres@hotmail.com">contaduria_alvitres@hotmail.com</a>

5.14. Con fecha 21 de noviembre del 2024, se reciben las cotizaciones y fichas técnicas de la siguiente empresa:

N°	PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCION	MARCA	FICHA TECNICA	PRECIO	PLAZO ENTREGA
1	AMERICAN DIESEL AND MACHINE S.A.C. - ADAMAC S.A.C.	21.11.2024	MTR	REMITE	S/ 86,176.00	05 DIAS CALENDARIOS
2	REPUESTOS SUDAMERICA SAC	21.11.2024	CATERPILLAR	NO REMITE, por ser original	S/ 469,600.00	05 DIAS CALENDARIOS

5.15. Con fecha 21.NOV.2024, se remite las fichas técnicas y ofertas económica de los tres proveedores que se tienes, para que el área usuaria (Eric Glen Angulo Castillo, correo electrónico: [eanguloc@ana.gob.pe](mailto:eanguloc@ana.gob.pe)), revise el cumplimiento de las características técnicas, que detallan en las Especificaciones Técnicas, según requerimiento del área usuaria, y son:

N°	PROVEEDOR	FICHA TECNICA - OFERTA ECONOMICA	MARCA
1	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.	REMITE	HKTRACK
2	AMERICAN DIESEL AND MACHINE S.A.C. - ADAMAC S.A.C.	REMITE	MTR
3	REPUESTOS SUDAMERICA SAC	REMITE	CARTEPILLAR

5.16. Con fecha 21 de noviembre del 2024, se recepciona por parte del área usuaria, a cargo del responsable Eric Glenin Angulo Castillo, la evaluación y validación de las especificaciones técnicas, según requerimiento, como se detalla en el siguiente cuadro:

N°	PROVEEDOR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	AMERICAN DIESEL AND MACHINE S.A.C. - ADAMAC S.A.C.	X		
2	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.	X		



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3	REPUESTOS SUDAMERICA SAC	X		
---	--------------------------	---	--	--

El área usuaria manifiesta:

- *En tal sentido, se remite el cuadro de verificación de las fichas técnicas, el cual las características técnicas CUMPLE con los solicitados, es por ello se remire al área administrativas – logística para su evaluación y trámite correspondiente.*

5.17. En tal sentido, teniendo la evaluación por parte del área usuaria que cumplen las características técnicas, las tres empresas antes mencionadas, referidas a la presente indagación de mercado de la **“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CORTE PARA LOS TRACTORES SOBRE ORUGA KOMATSU D155AX-6 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023”**, corresponde cerrar y determinar el siguiente análisis.

## 6. ANALISIS

### 6.1 SOBRE LA INDAGACION DE MERCADO

De conformidad con lo establecido en el Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.

- El Órgano Encargado de las Contrataciones, tiene la obligación de realizar indagación en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación.
- Al realizar la indagación de mercado, el órgano Encargado de las Contrataciones puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubieran realizados el sector público o privado, respecto de bienes y servicios que guarden similitud con el requerimiento
- La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores.
- El Órgano Encargado de las Contrataciones puede utilizar entre otro:
  - Presupuesto y cotizaciones actualizadas (de personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividad materia de la contratación)





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Precios históricos (contrataciones anteriores realizadas por la Entidad, por el mismo objeto debiendo considerar el valor adjudicado);
  - Estructura de Costo;
  - Alternativas existentes según el nivel de comercialización.
  - Descuentos por volúmenes, disponibilidad inmediata de ser el caso;
  - Mejoras en las condiciones de venta, garantías y otros beneficios adicionales;
- El valor estimado considera todos los conceptos que sean aplicables, conforme al mercado específico del bien o servicio a contratar, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten.
  - Asimismo, para la determinación del valor estimado, **“El Órgano Encargados de las Contrataciones está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad, según el numeral 32.6, del artículo 32° del citado Reglamento.**

En este sentido a efectos de que el valor estimado a determinar por este Órgano Encargados de las Contrataciones para la **“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CORTE PARA LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023”**, se ajuste a lo dispuesto en la normativa de contrataciones, ha visto por conveniente utilizar lo siguiente:

#### **Fuente 1.- Cotizaciones Actualizadas:**

Con el fin de obtener información de esta fuente, se realizó la búsqueda en la base de datos como el registro de proveedores de la Entidad e Internet (buscador de proveedores del estado), proveedores que se dedican a actividades materia objeto de la contratación

Mediante correos electrónicos se invitó a trece (13) potenciales proveedores, adjuntando para el efecto las Especificaciones Técnicas-EE.TT, remitidas por el (área usuaria) profesional responsable de la AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA HUARMEY – CHICAMA.

Cabe precisar de las invitaciones realizadas se obtuvieron cinco (05) cotizaciones de proveedores que se dedican a la actividad materia de la contratación, y solamente tres (03) cumplen con lo requerido en las especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria, con



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

lo cual se evidencia que se dedican al rubro del objeto de la contratación, y son las siguientes empresas:

- Es preciso indicar que, las empresas no realizaron consultas ni observación a las Especificaciones Técnicas.
- Se hace hincapié que los bienes solicitados por el área usuaria, no son estandarizado por la entidad.

N°	PROVEEDOR	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE EE.TT	MARCA	PRECIO	ORDEN PRELACION
1	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.	SI	NO	SI	HKTRACK	S/ 77,133.28	1°
2	AMERICAN DIESEL AND MACHINE S.A.C. - ADAMAC S.A.C.	SI	NO	SI	MTR	S/ 86,176.00	2°
3	REPUESTOS SUDAMERICA SAC	SI	NO	SI	CATERPILLAR	S/ 469,600.00	3°

### 6.3 METODOLOGIA EMPLEADA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO

De conformidad, con el Artículo 18° de la Ley, y en concordancia con el Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: **“la Entidad debe establecer el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios (...)”**

El criterio adoptado para determinar el valor estimado es, **considerado el menor monto de las ofertas cotizadas** y que cumplan con las Especificaciones Técnicas.

Por lo antes expuesto el valor estimado para la **“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CORTE PARA LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023”**, asciende a **S/ 77,133.28** (Setenta y Siete Mil Ciento Treinta y Tres con 28/100 soles).

### FECHA DEL INICIO Y CULMINACION DE LA INDAGACION DE MERCADO

Fecha de Inicio de la Indagación de Mercado 29. T.2024

Fecha de Culminación de la Indagación de Mercado 21. V.2024

## 7. INFORMACION RELEVANTE COMO RESULTADO DE LA INDAGACION DE MERCADO.

- ✓ **Pluralidad de proveedores y marcas en el mercado:**

Urbanización El Bosque,  
Mz. "E", Lote 25 - Nuevo  
Chimbote - Santa - Ancash  
T: 043-283991  
[www.gob.pe/ana](http://www.gob.pe/ana)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 006C8C3E

BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

De acuerdo a la indagación de mercado y como se visualiza en el cuadro comparativo, se define que existe pluralidad de postores dedicados a las actividades materia de contratación. Asimismo, se ha verificado que dichas empresas cuentan con inscripción en el RNP y no están inhabilitados o suspendidos.

✓ **Opinión respecto a las cotizaciones obtenidas como productos de la indagación de mercado:**

De las cotizaciones remitidas por las empresas antes mencionadas en el Numeral 6.1, se manifiesta que cada de una de las mismas, fue revisada y evaluada por el área usuaria y el Órgano Encargado de las Contrataciones (Profesional en Logística y Control Patrimonial), en base a las Especificaciones Técnicas.

✓ **Posibilidad de distribución la buena pro:**

No aplica

## 8. INFORMACION DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO DE PROCEDIMIENTO	:	COMPARACION DE PRECIOS
SISTEMA DE CONTRATACION	:	SUMA ALZADA
VALOR ESTIMADO	:	<b>S/ 77,133.28</b>
CUMPLIMIENTO EE.TT.	:	SI
DISPONIBILIDAD	:	FACILIDAD DE OBTENER EN EL MERCADO
PLAZO DE ENTREGA	:	CINCO (5) CALENDARIOS

## 9. CONCLUSION Y RECOMENDACIONES

- ✓ En virtud a lo expresado en el presente informe, se determina en valor estimado bajo el criterio del **menor monto de la fuente N° 1 (Cotizaciones Actualizadas)**, cuyo monto asciende a un importe de **S/ 77,133.28** (Setenta y Siete Mil Ciento Treinta y Tres con 28/100 soles), para **“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CORTE PARA LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023”**, el cual incluye todos los costos que sean aplicable conforme al mercado específico de la adquisición a contratar, maximizando el valor de los recursos que se invierten, conforme a lo establecido en las cotizaciones de las empresas participante a la indagación de mercado, de acuerdo al Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DESCRIPCION								CCP-2024
<b>“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CORTE PARA LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023”</b>								<b>S/ 77,133.28</b>
N°	ÍTEMS SIGA	CODIGO DE PARTE	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT. TOTAL	PRECIO UNIT.	TOTAL S/	ESPECIFICA DE GASTO
1	459600090029	6Y-5540	CUCHILLA DE CUCHARÓN	unidad	32	595.83	19,066.56	2 . 3 . 1 6 . 1 3
2	459600090053	8E-4193	CANTONERA DERECHA	unidad	32	650.00	20,800.00	2 . 3 . 1 6 . 1 3
3	459600050023	8E-4194	CANTONERA IZQUIERDA	unidad	32	650.00	20,800.00	2 . 3 . 1 6 . 1 3
4	459600090139	460-4973	CUCHILLA CENTRAL	unidad	16	1029.17	16,466.72	2 . 3 . 1 6 . 1 3
							<b>77,133.28</b>	

- ✓ Es requisito para convocar un procedimiento de selección bajo sanción de nulidad contar con la Certificación de Crédito Presupuestario (Artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado).
- ✓ Solicitar la asignación de **Certificación de Crédito Presupuestario - CCP**, para la contratación de los bienes requerido.

Atentamente,

### FIRMADO DIGITALMENTE

**JOSE WILLIAM HUAMAN CHOLAN**

PROFESIONAL

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - HUARMEY CHICAMA

Urbanización El Bosque,  
Mz. "E", Lote 25 - Nuevo  
Chimbote - Santa - Ancash  
T: 043-283991  
[www.gob.pe/ana](http://www.gob.pe/ana)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 006C8C3E



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024